



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores
de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

EXCLUSION DE 2 FONDOS DE INVERSION COTIZADOS (ETF) DE XTRACKERS

Esta Sociedad Rectora ha recibido notificación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en relación al siguiente acuerdo de exclusión adoptado el 18 de junio de 2018, de las acciones 1C XTRACKERS SPAIN UCITS ETF código Isin LU0592216393 y 1D XTRACKERS SPAIN UCITS ETF código Isin LU0994505336:

Excluir de negociación, a solicitud de Simmons-Simmons LLP, Sucursal en España, las acciones 1C y 1D de XTRACKERS SPAIN UCITS ETF de la SICAV XTRACKERS (IIC inscrita en el Registro de Organismos de Inversión Colectiva Extranjeros comercializados en España, sección OICVM con el número 508), de la Bolsa de Valores de Madrid , Barcelona, Bilbao y Valencia, con efectos del cierre de mercado del día 27 de junio de 2018.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes y con el acuerdo de la Comisión Nacional del Mercado de valores de 18 de junio de 2018, esta Sociedad Rectora procederá a dar de baja de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid, **las acciones 1C XTRACKERS SPAIN UCITS ETF código Isin LU0592216393 y 1D XTRACKERS SPAIN UCITS ETF código Isin LU0994505336**, con efectos del cierre de mercado del día 27 de junio de 2018.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de junio de 2018

EL DIRECTOR DE MERCADO